

(Nuevo capítulo, fase de búsqueda de documentación)

CAPÍTULO C 12: COOPERACIÓN JUDICIAL Y DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD

LÍNEAS GENERALES: ...

PUNTOS CLAVE:

- ...
- ...

EJEMPLOS:

1. EXPERIENCIA EUROPEA

Aunque este aspecto entra dentro de las competencias exclusivas de los Estados miembros (Europol, FRONTEX y acuerdos bilaterales), tiene mucha importancia en la consolidación de marcos de cooperación. Las cooperaciones más avanzadas, como la DE-NL, tienen espacios de cooperación entre cuerpos de seguridad en el marco europeo, a nivel nacional, pero también a nivel sub-nacional llegando hasta la cooperación de proximidad a nivel local.

El nivel de confianza entre Estados y administraciones sub-nacionales vecinas se observa muy bien en este ámbito tan sensible.

La UE sigue avanzando en la coordinación entre administraciones públicas, y los avances en materia de gobernanza multinivel y gobierno electrónico deben suponer una mejora en la CTF a todos los niveles.

Un aspecto especial lo constituyen los servicios de emergencia, cooperación pionera en muchas fronteras. Algunos de los numerosos ejemplos se han incluido en los capítulos de *Medio Ambiente* (C5) y *Sanidad y Servicios Sociales* (C7).

1.1 Europol

1.2 Frontex

1.3 Cooperación bilateral

1.4 Cooperación descentralizada

1.5 CTF de proximidad

2. EXPERIENCIA EN OTROS CONTINENTES

EJEMPLOS DE PROYECTOS

Las regiones fronterizas de la UE aportan una rica experiencia de actividades transfronterizas en esta materia. Seguidamente presentamos una selección de ejemplos de buenas prácticas.

1. Investigación, estudios y estrategias de desarrollo

Caso C.12.1: ...

...

2. Cooperación entre servicios

Caso C.12.2: **STRENGTHENING FORENSIC CAPACITIES IN CRIME PREVENTION**

A key project within the Bulgaria-Serbia cross-border programme involved in fighting drugs trafficking and organised cross-border crime, setting up workshops with police officers and 6 forensic laboratories.

(Folleto de proyectos "25 years Interreg Cooperation across and beyond borders", Interact, DG Regio, 2015)

Caso C.12.3: **EMROD**

"Euregio Meuse-Rhin Observatoire Délinquance" is the area's first international Crime Monitoring Centre to tackle cross-border crime and connect law enforcement actors.

(Folleto de proyectos "25 years Interreg Cooperation across and beyond borders", Interact, DG Regio, 2015)

3. Cooperación entre otros servicios

4. Desarrollo y CTF de instalaciones y servicios conjuntos

5. Redes

6. e-Government

7. Proyectos no europeos

Caso C.12.4: **CEBAB (Centros de Atención Binacional)**

Véanse los distintos CEBAB instalados en las fronteras andinas (CO-EC, EC-PE y PE-BO) por iniciativa de la Comunidad Andina a partir de la Decisión 502, sobre los *Centros Binacionales de Atención en Frontera* (CEBAF) en la Comunidad Andina, de 22 de junio de 2001 (Valencia).

- Existe un acuerdo entre **Colombia y Ecuador** para transformar los Centros Nacionales de Atención en Frontera (CENAF) de Rumichaca y San Miguel en CEBAF. San Miguel está operando de manera conjunta con autoridades ecuatorianas y colombianas. No es un centro binacional, sino que se trata de dos CEBAF, uno a cada lado de la frontera
- Se encuentran en funcionamiento 2 CEBAFs: Huaquillas (EC) y Aguas Verdes (PE) y Macará (EC) y La Tina (PE). Funcionan de manera coordinada con autoridades de **Ecuador y Perú** en Migraciones, Aduanas, Servicios de sanidad animal y vegetal, así como Bancos y Sistemas de Rentas de los dos países.

Si bien es cierto que los CEBAF están fuera del área urbana de Huaquillas (Ecuador) y Aguas Verdes (Perú), hay servicios de taxis en los propios CEBAF establecidos con tarifas. La zona es segura y hay mucha información disponible.

El CEBAF del Eje Vial N° 1 entre los dos países constituye el complejo fronterizo más moderno paso en Sudamérica. Las operaciones coordinadas entre las instituciones competentes en el control fronterizo de ambos países, que se llevan a cabo en el CEBAF, reduce significativamente el tiempo y costo del paso por dicha frontera, en beneficio del comercio y del intercambio entre los dos países, así como del proceso de integración fronteriza.

El 18 de junio de 2001, ambos Gobiernos habían firmado en Lima un Acuerdo Marco sobre *Centros Binacionales de Atención en Frontera Terrestre* (CEBAF) entre el Ecuador y el Perú, adelantándose en unos días a la Decisión 502 de la CAN.

- El 28 de enero de 2005 se firmó en Lima un Acuerdo Específico **Perú-Bolivia** para el Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) Desaguadero.

El 10 de mayo de 2015 se presentó el Megaproyecto "CEBAF" en Desaguadero para Bolivia y Perú. El Centro Binacional de Atención en Frontera –Desaguadero (CEBAF) se encuentra en el distrito de Desaguadero (Chucuito) y facilitará el comercio internacional, además será el lugar donde se centralice la atención al usuario, persona natural o transportista de carga en el control fronterizo. Se aspira a reducir el tiempo de espera en trámites migratorios, en un clima de abundantes lluvias torrenciales y vientos helados. Eliminará fronteras burocráticas, para estar a tono con la integración sudamericana: una sola infraestructura de atención unificada, con pabellones administrativos, almacenes, controles, seguridad, pesajes, SENASA, todo debidamente zonificado y distribuido.

Faltan en Iñapari – Assís Brasil (Triple Frontera Perú-Brasil-Bolivia); San Lorenzo – Extrema, Tilali – Puerto Acosta, Collpa – Hito IV, en la frontera Perú – Bolivia (Programa Pasos de Frontera Perú – IIRSA).

- ...

BIBLIOGRAFÍA (en construcción):

❖ ...

